

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE DERECHO
POSTGRADO EN CIENCIAS POLITICAS
MERIDA - VENEZUELA
1.979

SERBIULA - TULIO FEBRES CORDERO



HN110.5 L3P55

Dra. Yirse de Alvarado

Adquirido por Dirección

Fecha: 08 DIC. 1981

BIBLIOTECA CENTRAL

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

PROLOGO

Al escoger un tema tan amplio como el nuestro, referido a las clases sociales y estructura de poder, vemos que es difícil el tratamiento de un tema tan ambicioso; es por ello que no pretendemos de ninguna manera, agotar el mismo, por el contrario, en este trabajo, nos limitamos sólo a dar una visión teórica, relacionando algunos aspectos, en base al material bibliográfico disponible y accesible a nuestro alcance.

Por lo tanto, ante una serie de limitaciones que generalmente encontramos en el campo de la investigación, y especialmente, cuando nos referimos a nuestro medio, consideramos este tema desde el punto de vista de su estructuración teórica y a partir de la práctica social. En este sentido, el propósito nuestro, es el de que esta tesis, sirva como un aporte más al estudio de las clases sociales y la estructura de poder sin mayores pretensiones.

Luego de las consideraciones sobre el tema, considero oportuno expresar mi agradecimiento a aquellas personas que en una u otra forma colaboraron a la realización del mismo.

CLASES SOCIALES Y ESTRUCTURA DE PODER

SERBIULA
Tulio Febres Cordero

DONACION

TESIS DE GRADO PRESENTADA PARA
OPTAR AL TITULO DE "MAESTRIA EN
CIENCIAS POLITICAS". .

INTRODUCCION

Si consideramos, que tanto las clases sociales como la estructura de poder, son elementos integrantes de la estructura social en general, es necesario, a los fines de establecer las relaciones existentes entre ambas, el análisis de algunas corrientes representativas que sostienen dicha relación.

Es decir, que para la conceptualización de las clases en relación a la estructura de poder, debemos recurrir a teorías, las cuales no constituyen el fin de esta tesis, sino que son un medio para el propósito que perseguimos en la elaboración de este trabajo, el cual parte de dos aspectos fundamentales:

1.- El Estado como organización política de la sociedad.

2.- Las clases sociales como factor influyente en las relaciones de poder.

Con este propósito nos interesa aclarar, la integración de los dos aspectos que conforman la estructura socio-política. Por lo tanto, para el análisis de las relaciones existentes entre las clases sociales y la estructura de poder debemos considerar: un primer aspecto, de carácter material constituido por las relaciones de producción dentro de la conformación político y social que constituye lo que se denomina relaciones sociales de producción; y un segundo aspecto de carácter lógico racional denominado en el lenguaje marxista superestructural, que conforma dentro del contexto político, social y cultural, las ideologías, como formas racionales lógicas del pensamiento humano y que constituyen otro ele -

mento fundamental en la construcción del concepto de clase social.

Ahora bien, considerando los temas de clase social y poder desde el punto de vista histórico, podemos constatar que desde sus orígenes han sido objeto de una combinación de factores de carácter económico, político y cultural, en tal sentido que estos conceptos se identifican con un criterio político, vinculándose de tal manera que las clases aparecen formando parte de la estructura de poder.

Así las clases dentro de una dinámica de orden social, constituyen una jerarquía de dominación política o poder estatal. Desde este punto de vista nos planteamos los siguientes problemas a clarificar.

1.- ¿Cuáles elementos han sido necesarios para la construcción del concepto de clases sociales dentro de la dinámica del poder político?

2.- ¿Cómo la clase llamada dominante que se manifiesta a través de grupos (por detentar el poder económico), ha mantenido su influencia política?

Con este fin desarrollaremos:

En el primer capítulo, el concepto de clases a través de Marx y los marxistas, haciendo énfasis en aquellos análisis teóricos que dan mayor importancia al Estado como determinante o condicionante de las clases sociales.

En el segundo capítulo, se comenta la teoría funcionalista, por cuanto su ubicación dentro del concepto de clases sociales o grupos, no debe pasar desapercibida, -

ya que ésta articula la función del hombre considerado individualmente y su interrelación con el grupo, estableciendo un tratamiento lógico y racional, al hecho de la desigualdad, mediante la aplicación de una serie de nociones elementales como el status, valor, el poder, etc.; los cuales son conjugados conformando, diferentes posiciones dentro de la realidad social en relación con las diferentes modalidades del poder.

Luego del análisis de las clases y el poder en base a estas dos grandes corrientes y postulados, describiremos teóricamente, en un tercer capítulo, ejemplos de países latinoamericanos, para apreciar las relaciones existentes entre las clases sociales y el poder.

Observaremos si el marxismo o funcionalismo han sido enfoques de carácter relevante para el análisis de la interrelación existente entre las clases sociales y el poder político. Esto nos llevará a hacer referencias al origen o formación de grupos económicamente poderosos y su influjo.

Es necesario, además, considerar en el aspecto ideológico, el grado de conciencia de estos grupos, por pertenecer a determinado sector social, o bien por la presión que puedan ejercer estos grupos sobre determinadas fuerzas políticas.

Resumiendo: nos hemos propuesto como objetivos en esta investigación lo siguiente:

Conocer las teorías más importantes acerca de la relación existente entre las clases sociales y estruc-

tura de poder y ver como se estructuran grupos dominantes a través de su poder económico político, lo cual se observa en el caso de algunos países latinoamericanos.

CAPITULO I

TEORIA TRADICIONAL SOBRE LAS CLASES SOCIALES

"No digáis que el movimiento social excluye el movimiento político. No hay jamás movimiento político que, al mismo tiempo, no sea social.

Karl Marx

1.- Las clases sociales en Marx.

Al querer reconstruir el concepto de clases en base a la teoría de Marx y a la extensa interpretación - que sobre la misma han hecho los marxistas, es evidente encontrar una diversidad de expresiones.

Por lo tanto trataremos de apreciar los diferentes modos que dentro de una sociedad articulan los intereses diferenciados de grupos, mediante la observación - del modo, como las relaciones sociales de producción, - se vinculan en relación al conjunto total de la estructura social. Así podremos comprender la interrelación - de los sectores o grupos que originan los conflictos so ciales de clase, los cuales adoptan posiciones diferentes dentro del sistema, contribuyendo a la transforma - ción de las estructuras sociales.

En otras palabras, nos referiremos a las clases so ciales como grupos que difieren dentro del sistema, en cuanto a intereses de clase, y en relación al sistema - capitalista.

En este sentido y a los fines de llegar a la conceptualización de clases en forma aproximada y en relación al conjunto de estructuras, (económicas, políticas y jurídicas), es necesario, partir del análisis de los distintos niveles de la realidad social, a través del e estudio de algunas obras clásicas de Marx, para fundamentar teóricamente su concepto y definición.

Entre otras obras, encontramos el III volumen de - "El Capital", en el cual lo referido, a clases sociales, está incompleto, por no llegar a concluirse este trabajo, sin embargo, nos entrega un aporte de carácter científico. También otras obras, de índole histórica: "El - 18 Brumario de Luis Bonaparte" y "La lucha de clases en Francia", han servido de punto de apoyo, en el estudio-

de las relaciones sociales de clase, su evolución y estructuración a través de las relaciones de producción y sus consecuencias inmediatas. En ellas se observa el estudio de la lucha de clases, reflejadas en el conflicto de clases, que representan los diferentes sistemas políticos económicos a través de la historia. -

Del mismo modo, existen obras de carácter más teórico como la "Ideología Alemana", la cual refleja la imagen de la estructura social y política, a través de las diferentes manifestaciones culturales y sociales, por las cuales ha pasado la historia social de la humanidad.

Estos antecedentes explican el por qué de la multiplicidad de interpretaciones que sobre clases sociales se han dado, y las diferentes posiciones que se han formado frente a esta teoría, a través, de investigaciones tanto en los países occidentales de carácter liberal, como en los países socialistas, ya que han discutido sobre la exégesis y comentarios de los textos clásicos.

La mayoría de los estudios recientes se limitan a esquematizar grandes corrientes interpretativas de la teoría marxista, mediante la construcción lógica de un orden histórico que aparece como determinante en la evolución social del sistema de producción.

Como fuente fundamental en la construcción de este orden de ideas que integran tanto, el aspecto material como el ideológico está el "Prólogo a Contribución Crítica de la Economía Política" de Marx, en el cual explica como el aspecto material condiciona tanto las relaciones jurídicas como las relaciones del Estado (1).

(1) MARX, Carlos; INTRODUCCION GENERAL A LA CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA. Editorial La Chispa. Bogotá, 1.975; p - 16.

Allí se da énfasis al elemento material desde el punto de vista económico, como determinante de las relaciones de producción, las cuales se constituyen en condicionantes de las distintas formas lógicas racionales que determinan la conciencia de clase. Marx textualmente dice:

"El modo de producción de vida material determina el proceso de vida social, política y espiritual en general". (2)

En otras palabras, las clases sociales se conforman de acuerdo a las relaciones de propiedad y están determinadas por el desarrollo de la estructura económica.

Si nos detenemos a examinar otras ideas sostenidas por Marx sobre las clases, nos encontramos que en el III volumen de "El Capital", al referirse a estas, toma como elemento constitutivo a la propiedad, basada en los procedimientos capitalistas de producción, distinguiendo tres clases: obrero, capitalista y asalariado, de acuerdo a la fuente de ingreso: salario, ganancia y renta respectivamente. (3)

De aquí, se deduce la importancia que da al elemento material, al cual hay que agregar, el aspecto superestructural, denominado así por él, en el antes comentado prólogo de su "Introducción a la crítica de la Economía Política", cuya base se encuentra en las relaciones sociales de producción, como condicionante,

(2) MARX, Carlos; Op cit; p - 75.

(3) MARX, Carlos; EL CAPITAL ; Vol. III. Fondo de Cultura Económica. México, 1.968; p - 817.

según la teoría de Marx del nivel jurídico político.

Ahora bien, al comentar "La Ideología Alemana" encontramos referencias dispersas en cuanto a los elementos o factores de carácter histórico, condicionantes de la realidad social en general.

Entre estos elementos considera al individuo en cuanto a su relación natural y al mismo tiempo, determinado de las condiciones materiales, es decir, dependiente de las relaciones sociales de producción y de la producción misma como forma de interrelación de los individuos entre sí.

Otro elemento que señala es la división del trabajo, al cual considera basado en las distintas formas de la propiedad, que determinan las relaciones de los individuos entre sí. Es decir, Marx sostiene como la producción determina el comportamiento del hombre. Así lo sostiene cuando dice:

"El modo como los hombres producen sus medios de vida depende, ante todo, de la naturaleza misma de los medios de vida con que se encuentran y que se trata de reproducir. Este modo de producción no debe considerarse solamente en cuanto es la reproducción de la existencia física de los individuos. Es ya, mas bien, un determinado modo de la actividad de estos individuos; un determinado modo de manifestar su vida; un determinado modo de vida de los mismos. Tal y como los individuos-manifiestan su vida, así son. Lo que son coincide por consiguiente, con su producción, tanto con lo que producen como con el modo como producen". (4)

La división del trabajo pues, constituye un factor condicionante en la formación de las clases sociales. - Las diferentes formas de trabajo agrícola, industrial y

(4) MARX, C y ENGELS, F; LA IDEOLOGIA ALEMANA. Edit. Cultura Popular. Segunda Edición. México, 1.974; p - 19.

comercial originan actividades diversas. Así Marx consi-
dera:

"Las diferentes fases de desarrollo de la divi-
sión del trabajo son otras tantas formas dis-
tintas de la propiedad; o dicho en otros tér-
minos, cada etapa de la división del trabajo-
determina también las relaciones de los indi-
viduos entre sí, en lo tocante al material, -
el instrumento y el producto del trabajo".(5)

La propiedad viene a ser el elemento esencial que-
origina la división de clases lo cual se refleja que -
las luchas políticas, que para Marx no son mas que un -
disfraz de la lucha de clase. Es decir que la división
del trabajo y las distintas formas de propiedad se pre-
sentan a través de una lucha de clases, es por ello que
Marx dice:

"De donde se desprende que todas las luchas que
se libran dentro del Estado, la lucha entre la
democracia, la aristocracia, y la monarquía, -
la lucha por el derecho de sufragio, etc. no -
son sino las formas ilusorias bajo las que se
ventilan las luchas reales entre las diversas-
clases". (6)

De lo antes expuesto podemos, deducir que las lu-
chas políticas sólo esconden las verdaderas luchas eco-
nómicas, lo político-jurídico es una nueva apariencia -
que trasluce los antagonismos de clase. Para Marx la re-
lación más importante entre clase y política es la que-
considera, a través del fenómeno del interés de clase,-
el cual se manifiesta por la lucha que realizan las cla-
ses entre sí por la conquista del poder político. Esta-
lucha de clases se origina al enfrentarse el interés -
particular o individual con el interés común o colecti-
vo, de donde se desprende u origina la clase dominante,

(5) MARX, Carlos; Op cit; pp 20-21.

(6) MARX, Carlos; Op cit; p - 35.

la cual detenta intereses de orden material que condicionan los de orden espiritual.

En este sentido, Marx considera:

"Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes de cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante.

La clase que tiene a su disposición los medios para la disposición material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente.

Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por lo tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas". (7)

Así vemos como en toda relación social surgen intereses de clase, lo cual a su vez establecen una situación de dominación de una clase frente a la otra, en la disputa por adquirir el poder político o poder del Estado. Así, en Marx observamos como: "El Estado es la forma bajo la que los individuos de una clase dominante hacen valer sus intereses comunes y en la que se condensa toda la sociedad civil de una época, se sigue de aquí que todas las instituciones comunes tienen como mediador al Estado y adquieren a través de él una forma Política".(8)

Dentro de un concepto marxista de clases es necesario destacar la importancia que tiene el individuo considerado como formando parte del todo social y no aisladamente, su posición ideológica, está determinada por las-

(7) MARX, Carlos; Op cit; pp 50-51.

(8) MARX, Carlos; Op cit; p - 72.

condiciones sociales, dentro de las cuales establecen - sus relaciones. Es decir, la toma de conciencia es algo - no creado por el individuo en sí, sino que es impuesto - en la medida y condición que éste se enfrenta a una si - tuación social, cuyo pensamiento se forma en torno al lo - gro de un ideal común. Por lo tanto, podemos concluir con lo que dice Marx:

"Los diferentes individuos sólo forman una clase en cuanto se ven obligados a sostener una lucha común contra otra clase, pues por lo demás ellos mismos se enfrentan unos con otros, hostilmente, en el plano de la competencia y, de otra parte, la clase se sustantiva, a su vez, frente a los individuos que la forman, de tal modo que es - tos se encuentran ya con sus condiciones de vi - da predestinadas, por así decirlo; se encuentran con que la clase les asigna su posición en la - vida y, con ello, la trayectoria de su desarro - llo personal; se ven absorbidos por ella". (9)

De esta idea de Marx se desprende que toda relación de clase es una relación social sustantivada por los in - dividuos que la forman, en otras palabras, el hombre ais - ladamente, es ignorado como tal, por ser un ser social - por excelencia, como lo definió Aristóteles. El hombre - se desarrolla y toma posición cuando forma parte de una clase, la cual condiciona su forma de vida frente al res - to de los hombres que forman parte del conjunto social.

Dentro del proceso de desarrollo social, las rela - ciones de producción se constituyen como formas mediante las cuales se manifiestan las relaciones sociales de cla - se, a través de las cuales se presenta el poder o rela - ciones políticas-sociales que originan los conflictos de clase; que suponen lógicamente la existencia de clases.

Partiendo de las dos grandes clases denominadas por Marx, clases de la sociedad moderna: Burguesía y proleta - riado. Podemos considerar que desde el punto de vista po

(9) MARX, Carlos; Op cit; p - 61.

lítico estas clases se encuentran superpuestas o en planos diferentes. El objeto propio de dominación, se constituye desde el punto de vista material o económico, y se presenta a través de un orden lógico abstracto o político. Es decir por la detentación de poder de una clase sobre la otra. Este poder que generalmente es un poder económico, se traduce en un poder político.

Dentro de todo sistema capitalista las clases se organizan en la lucha por un ideal o un interés común. En este sentido y tomando en cuenta un criterio puramente político consideramos la idea marxista según la cual:

"Las clases son agrupaciones políticas instituidas por un interés común. La lucha de clase contra la otra clase es una lucha política".(10)

Luego de estas afirmaciones podemos deducir la importancia que hasta ahora hemos dado a ambos niveles, estos se unen vinculándose en tal forma que uno depende del otro. Así las relaciones de producción, desde el punto de vista material, pueden convertirse en condicionantes de las diferentes formas superestructurales. A través de las distintas manifestaciones ideológicas a las cuales Marx denomina formas de conciencia social, que se manifiestan a través del Estado como organización política tal como lo sostiene Althusser cuando dice que:

"A nivel de la realidad social los hombres, participan en la producción económica, cuyos mecanismos y efectos son determinados por la estruc

(10) DAHRENDORF, Ralf; LAS CLASES SOCIALES Y SU CONFLICTO EN LA SOCIEDAD INDUSTRIAL; Edit. Rialp. Traducción de Manuel Troyano de Los Ríos. Madrid, 1.962; p - 33.

tura de las relaciones de clase. (Lucha de clase, el Derecho y el Estado)". (11)

Las clases sociales han evolucionado a través de las diferentes etapas del proceso por las cuales han pasado los medios de producción social a través de las relaciones sociales de producción, lo que corresponde al desarrollo de las fuerzas productivas materiales definidas como:

"El conjunto de relaciones que establecen los hombres entre sí, en el proceso de producción social de su existencia que condiciona su nivel ideológico". (12)

Este elemento ideológico se corresponde según la teoría marxista con el nivel superestructural el cual está condicionado por toda realidad social y se define como:

"El conjunto de instituciones que cumplen la función de cohesionar a la sociedad y a la cultura en base a lo económico y de asegurar la producción de esta última", (13)

Dentro de un orden de ideas y elementos, tanto de carácter material como ideológico, se conforman el conjunto de instituciones políticas, sociales y culturales que se interrelacionan dentro de la realidad social con la estructura de un sistema político. Este último está determinado en base a la concepción del Estado como or-

(11) ALTHUSSER, Louis; LA FILOSOFIA COMO ARMA DE LA REVOLUCION; Edit. Cuaderno pasado y presente. Nº 4. Buenos Aires, 1.974; pp 46-47.

(12) BARTRA, Roger; BREVE DICCIONARIO DE SOCIOLOGIA MARXISTA. Colección 7. México, 1.973. p - 46.

(13) BARTRA, Roger; Op cit; p - 47.

don institucional. De aquí se desprende la relación existente entre las clases y un poder político institucional, mediante la existencia de un interés común cuyo objetivo está representado en la consecución de un fin social general. Este fin se logra a través de la ordenación del Estado.

La estructura de la realidad social y de sus distintos niveles, plantea dentro de todo orden institucional, situaciones de desfases, las cuales corresponden como antes lo expresamos, a las diferentes etapas coyunturales, dadas por las condiciones cambiantes de toda dinámica social y política; por lo tanto, es necesario adecuar toda esta estructura social, material o real, al cuadro jurídico político que conforma todo orden institucional mediante la estructuración del poder, representado en el Estado.

Resumiendo, una clase social según la teoría marxista, estaría constituida en base al elemento material (producción), mediante el conjunto de las relaciones sociales, es decir, de las funciones que desempeñan los hombres dentro de un sistema productivo y por la existencia de un interés común, a través de expresiones ideológicas o formas de conciencia social.

Algunos autores modernos, tratadistas del marxismo, reafirman la idea de que no deben separarse los elementos que conforman la realidad, es decir, lo material-económico de lo estrictamente ideológico-político.

Por ello es que hay que tomar en consideración el conjunto de relaciones jurídico-políticas, que corresponden a determinadas formas de conciencia social, tal como lo sostiene Marx. No se debe desligar el aspecto histórico, real y concreto del aspecto cognoscitivo y teórico.

Por lo tanto, al hacer consideraciones aisladas se cae en el peligro de un determinismo, bien de carácter económico o político. Así, para efecto de nuestro estudio, nos interesa la relación existente entre clase y política. Es decir, como las luchas de clases juegan un papel en la formación y organización de un orden político. Es por esto que Poulantzas, comentarista marxista - dice:

"En la última instancia la organización económica de las clases se traducen en el papel predominante de su organización política". (15)

Después de las consideraciones teóricas que expresan el concepto de clases sociales en la teoría marxista analizaremos más adelante algunos autores clásicos - del marxismo que tratan sobre el concepto de clases sociales y su relación con la política, entre ellos por ejemplo: Engels, Lenin, Bujarin y Luckacs, los cuales enfatizan sus diferentes puntos de vista, partiendo del elemento material, (relaciones de producción) y de elementos de carácter jurídico-político (el Estado), entendido este en sentido amplio como la organización política de las sociedades, a través de la estructuración y organización del poder.

Por ello hay que insistir en que para entender dentro de una sociedad concreta, el concepto real sobre clases sociales, es necesario tomar en cuenta el contexto social e histórico, por cuanto el modo de producción considerado fuera de la realidad social resulta de modo

(14) POULANTZAS, Nicos; PODER POLITICO Y CLASES SOCIALES EN AMERICA LATINA. Edit. Siglo Veintiuno. 3ra edición. México, 1.973. p - 78.

irreal sin influencia sobre la sociedad. Ahora bien, el concepto de clases sociales considerado objetivamente - en relación a determinado modo de producción, debe apreciarse concretamente en relación al modo de producción capitalista como sistema específicamente dominante, en cuanto que origina el surgimiento y desarrollo de las - clases sociales. Este sistema capitalista se basa en la propiedad, que dentro de un orden histórico-evolutivo, - se constituye en elemento determinante de los demás aspectos de la vida social. Así considerada la propiedad - como elemento motor dentro de la teoría marxista; esta es entendida como el medio de detentación de los modos de producción. Es decir, que toda clase social se crea y estructura a partir de los fundamentos materiales, con - dicionadas por situaciones sociales de orden jurídico - político como lo hemos expresado en ocasiones anteriores. En este sentido Nicos Poulantzas sostiene que:

"La formación social constituye a su vez una unidad compleja con predominio de cierto modo de producción sobre los demás que la componen". (15)

La organización política de una sociedad se constituye condicionada por los modos de producción, a través de las relaciones sociales de producción, y sin embargo existe una relación entre el orden económico con el orden político. Esto se manifiesta mediante las decisiones que toma el Estado dentro de una sociedad. Por lo - tanto, estas decisiones consideradas a este nivel sobre determinados grupos se le considera como "el poder orga

(15) POULANTZAS, Nicos; SOBRE EL ESTADO CAPITALISTA. Edit. Lara. Barcelona. España, 1.977. p - 14.

nizado de una clase social para la opresión de otra clase". (16)

En atención a lo antes expuesto se deduce que según la corriente marxista el concepto de clase dentro de un sistema capitalista y en relación al concepto de Estado, es entendido como el sistema de organización política de una clase que se identifica en el detentación del poder económico a través del poder político. Lo cual es expresado por Dahrendof, cuando dice:

"El poder moderno del Estado constituye tan solo un comité que administra los negocios comunes de toda clase burguesa". (17)

Además no debemos olvidar como antes se ha expresado, que la existencia de las clases, cuyo origen radica en la propiedad, según la teoría de Marx y los marxistas, se constituye a través de la noción del interés, entendido como el valor que va a determinar la diferenciación de grupos. Lo que a su vez determina el conflicto o lucha de clases. El interés se configura como un elemento común a las dos clases, a las cuales se refiere Marx, - cuyo objetivo está representado en la disputa de estas clases por la detentación del poder político. De donde se deduce que en un sistema capitalista el interés se concentra en una oposición entre las dos grandes clases: burguesía y proletariado. En este sentido el elemento - propiedad, traducido en un interés común se convierte - en factor determinante para la distribución del poder.- Así las clases son consideradas como "agrupaciones políticas instituidas por un interés común". (18)

(16) GUVICHT, Georges; EL CONCEPTO DE CLASES SOCIALES. Edit. Nueva Visión. Buenos Aires, 1970. p - 16.

(17) DAHRENDOF, Ralf; LAS CLASES SOCIALES Y SU CONFLICTO EN LA SOCIEDAD INDUSTRIAL. Edit Rialp. Madrid, 1962. P - 29.

(18) DAHRENDOF, Ralf; Op cit. Idem. p - 33.

Por otra parte hay que insistir en la propiedad desde el punto de vista histórico y atendiendo a los diferentes grados de desarrollo, los cuales han tenido mayor significación en determinados períodos coyunturales, en donde el sistema productivo ha inferido notoriamente en la formación de grupos específicos, es decir, en la formación de clases sociales.

Por lo que hemos visto anteriormente se puede entonces desprender, que el concepto de clases sociales de Marx encierra una gran variedad de interpretaciones, pues como sostuvimos al comienzo de este capítulo, la elaboración de esta conceptualización deja abierto el campo para diversas posiciones que otorgan énfasis a uno u otro aspecto. La división del trabajo, la propiedad, las relaciones sociales determinadas por los modos de producción, la lucha de clases, las manifestaciones ideológicas, etc., son elementos que sirven para interpretar de una u otra manera el concepto de clases sociales de Marx.

Por esto es que para establecer la relación existente entre las clases sociales y la estructura de poder ha sido necesario analizar el concepto de clases sociales en Marx, porque entrega las bases para múltiples consideraciones teóricas, que conducen a discusiones interpretativas. Lo cual es de particular interés para el estudio del caso Latinoamericano en cuanto a la relación existente entre clases sociales y estructura de poder. Esto lo veremos en un capítulo posterior.

2.- Clases y Estado en la teoría marxista.

Con el fin de aclarar las ideas marxistas en relación al Estado, es necesario estudiar algunos autores - que dentro de la teoría del mismo, han dado gran importancia a las relaciones existentes entre éste y las clases sociales.

Dentro de un orden histórico evolutivo encontramos la obra de Federico Engels "El Origen de la Familia de la Propiedad y del Estado", en la que considera a este último, producto del grado de desarrollo desde el punto de vista económico político. Es decir, que desde sus orígenes, todo conglomerado humano que forma una sociedad, aún las más rudimentarias (sociedades primitivas), para su reglamentación necesitan de una autoridad, o de un conjunto de normas que coordinen la actividad del conglomerado humano.

El surgimiento del Estado como instrumento de un orden institucional, ha atravesado diversas etapas, desde un poder anónimo impersonal, personal-individualista, hasta llegar a su etapa de institucionalización, mediante un conjunto de normas establecidas constitucionalmente bajo la aceptación de un pueblo.

Esa teoría expuesta en forma general es desarrollada por Engels, en la mencionada obra, donde considera al Estado, producto del surgimiento de la propiedad. Para Engels, la propiedad, es el medio esencial para la existencia del Estado, y además, considera a la propiedad como medio propicio, para el surgimiento de los antagonismos de clase, de donde se desprende, la existencia de clases que según Engels, en su estado de evolución más avanzada, se organiza identificándose como un-

medio de proyección más directamente al servicio de una determinada clase: la clase dominante. Es por ello que expresa:

"Habiendo nacido el Estado de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, pero naciendo también, en el seno del conflicto de esas clases, como regla general es el Estado una fuerza de la clase más poderosa, de la que impera económicamente, y por medio del Estado, se hace también clase preponderante desde el punto de vista práctico y crea de ese modo nuevos medios de postergar y explotar a la clase oprimida". (19)

La primacía del Estado como poder político sobre lo económico determina un orden estructural dado por un conjunto de elementos que concurren y que se encuentran vinculados entre sí como son: clases sociales, relaciones de producción, medios productivos, poder político e ideología.

No olvidemos que el objeto de este estudio sigue siendo, parte de este orden estructural referido a las clases sociales y al poder político dentro de un marco conceptual marxista el cual genera la lucha económica y la lucha política, es decir la oposición de una clase desposeída en contra del capitalismo (poder económico) frente al poder del Estado (poder político).

Sergio Bagú comentando esta posición expresa:

"Engels veía en el Estado el elemento o determinante, y en la sociedad civil, el elemento condicionado por aquel. En el Estado toma cuerpo ante nosotros el poder ideológico, so

(19) ENGELS, Federico; EL ORIGEN DE LA FAMILIA, DE LA PROPIEDAD Y DEL ESTADO. Edit. Claridad. 8ª edición. Buenos Aires, 1970. p - 199.

bre los hombres. La sociedad se crea un órgano para la defensa de los intereses comunes. Aquí es la sociedad la que crea el Estado y no una clase típicamente dominadora. Este órgano es el poder del Estado cuando más se va convirtiendo en órgano de una determinada - clase y más directamente impone el dominio - de esta clase. La lucha de la clase oprimida contra la clase dominante asume forzosamente el carácter de lucha política". (20)

Constituyéndose el Estado como fuerza coactiva para refrenar los antagonismos de clase, sigue manteniéndose a nivel social, como fuerza principal para refrenar esta lucha de clases; al mismo tiempo, se constituye como un medio viable para establecer el terreno de la desigualdad social.

Por lo tanto, según Engels la función del Estado se centra en la conducción del poder político a través de - la dominación del poder económico; en otras palabras, - desde sus orígenes su función suprema se centra en la clase económicamente poderosa frente a la desposeída. Esta interpretación se expresa en la frase de Engels:

"El Estado antiguo era ante todo, el Estado de los poseedores de esclavos, para tener a estos bajo el yugo; lo mismo que el Estado feudal, fué el órgano de nobleza para su jeter a los campesinos, siervos o vasallos, como el Estado representativo de hoy es el instrumento de la explotación de los asalla riados por el capital". (21)

La relación entre clase y Estado está determinada - a través de la función político, económica y social, que cumple el Estado frente a la clase, en tal sentido, que-

(20) BAGU, Sergio; MARX Y ENGELS DIEZ CONCEPTOS FUNDAMENTALES EN PROYECCION HISTORICA. Edit. Nuestro Tiempo. Colección Teoría e Historia. 3ra edición. México 1977. pp 159 - 160

(21) ENGELS, Federico; Op cit. p - 199

existe una correlación Estado-clase o viceversa, y en donde la primacía del Estado frente a las clases se manifiesta en la detentación del poder económico a través del poder político. Esta primacía determina un orden estructural de carácter institucional, representado en el Estado como órgano coactivo, cuya fuerza tiene por finalidad, controlar, instituciones de carácter civil, como la propiedad individual.

En este sentido el Estado cumple la función de legitimar los intereses sociales tal como lo sostiene Engels cuando dice:

La necesidad de institucionalizar a los fines no solo de asegurar la riqueza de los individuos sino que además legitimará en nombre de la sociedad en general las nuevas formas de adquirir la propiedad que se desarrollaren unas después de otras, es decir el crecimiento cada vez más acelerado de sus riquezas, en una palabra; una institución que no sólo perpetuase la naciente división de la sociedad en clases, sino también el derecho de la clase poseedora de explotar a la que no poseyera nada, y la preponderancia de la primera sobre la segunda." (22)

Para Engels la teoría sobre el Estado según el pensamiento de su dialéctica, viene a ser la negación de la primera sociedad comunista o sociedad sin clases, la cual regresaría a su estado de origen desposeída de toda forma de poder. Sin embargo, la teoría política sobre la base de la idea de destrucción total del Estado, conlleva a la formulación de lo que podríamos denominar una utopía.

Podemos concluir que siendo el Estado producto del surgimiento de la propiedad privada, lo que a su vez origina los antagonismos de clase, cumple la función de mediador de clases, y al mismo tiempo, se constituye en

defensor de los intereses de la clase dominante. Es este uno de los puntos controvertidos, dentro de las polémicas de los intérpretes del marxismo, y además, es uno de los puntos teóricos de discusión con la teoría anarquista.

A nivel de las luchas de clases es importante destacar que esta lucha no es de subsistencia tal como se entendía antiguamente, sino que es producto del surgimiento y desarrollo de una orden lógico-racional, según el cual se establece una diferenciación de las instituciones que rigen ese ordenamiento social, a través de la distinción de elementos constitutivos del Estado como son: gobernantes y gobernados, poder y fuerza, autoridad y gobierno, etc.

Es decir, que a nivel de la realidad social, la lucha es producto de un conjunto de elementos, los cuales incondicionalmente conllevan a un orden diferencial de clases, a través de manifestaciones de índoles diversas de carácter material (relaciones de producción, fuerzas productivas, etc) y relaciones sociales de carácter odeológico, lo cual va a constituir el poder institucionalizado.

La posición de Engels respecto al Estado como instrumento al servicio de las clases sociales es de carácter marcadamente político-institucional y dentro de un carácter histórico, el pensamiento de Engels, toma gran importancia al reflexionar dentro de un orden de ideas que teóricamente pueden tener cierta aplicabilidad en la realidad social y cuya repercusión, dentro del contexto de países latinoamericanos en la actualidad, es objeto de diversos estudios.

En otras palabras, el nivel de las relaciones de los hombres, a través de sus diversas actividades o relado

ciones sociales de producción, genera sectores intermedios o determinadas jerarquías que se estructuran a partir de la diferenciación de las dos grandes clases. A nivel del trabajo de los hombres se producen beneficios y ganancias que ayudan a ocasionar esta diferenciación.- Es por ello que es necesario retomar la teoría marxista, cuya aplicabilidad, sea compatible con las condiciones reales o materiales y sus diferentes desfases a partir de niveles superestructurales. Es decir que siempre que existen en las condiciones reales o materiales (en lo económico) se suceden cambios en lo político-ideológico.

Todo este conjunto de reglas, sin apegos dogmáticos vienen a conformar una visión del sistema político, cuyas bases están en el poder económico, lo que aplicado a nuestros países latinoamericanos podría conducir a una estructuración de clases con similitudes y diferencias propias.

En conclusión la Teoría del Estado en relación a las clases sociales, según Engels, es producto de las contradicciones que surgen entre los hombres, creando situaciones antagónicas; necesarias para el mantenimiento del Estado. El cual surge como instrumento reconciliador y se manifiesta, como algo impuesto por la misma sociedad.

El Estado aparece y se impone como un orden superior, como una fuerza, que trata por cualquier medio, aún mediante la revolución violenta, la liberación de la clase oprimida. Para lo cual es necesario que el Estado se identifique con una clase: la clase proletaria, que según esta concepción sería la clase dominante; la cual suprimiría, todo el aparato Estatal creado por la clase burguesa una vez que se produzca la revolución.

Otro autor que desarrolló la idea marxista acerca de la lucha de clases, para llegar a la teoría del poder político o Estado es Lenin, quine en su teoría sobre el Estado destaca, el papel preponderante de la clase proletaria en su lucha por el poder. Considera esta lucha, en relación a la cuestión del Estado y a la revolución socialista, la cual sostiene Lenin,

"Conduce necesariamente al reconocimiento de la dominación política por el proletariado".(23)

Propugna su teoría, aplicada al orden de revolución social, entendida, a través de la organización de la fuerza, y aplicada a un sistema socialista, cuyos objetivos inmediatos conducen a la implantación del régimen comunista. Exalta en todo momento la función del proletariado como clase revolucionaria, caracterizada en su lucha por el poder es por esto que afirma:

"El proletariado necesita el poder estatal, organización centralizada de la fuerza, organización de la violencia, tanto para aplastar la resistencia de los explotadores como para dirigir a la enorme masa de la población, a los campesinos, la pequeña burguesía y a los semiproletariados, en la obra de poner en marcha la economía socialista". (24)

Respecto a la importancia del Estado dentro de la teoría marxista, Lenin considera fundamental, no al Estado institucional, sino al conjunto de órganos que forman la estructura del mismo, es decir, se refiere al aparato

(23) LENIN, Vladimir I.; EL ESTADO Y LA REVOLUCION; Edit. Política, La Habana, 1963. p - 36.

(24) LENIN, Vladimir I. Op cit. p - 35.

del Estado, integrado por sectores o grupos políticos militantes de determinado partido, los cuales desde el punto de vista político establecen la diferenciación social o sectorización ideológica, teniendo como punto de partida a las dos grandes clases: proletariado y burguesía.

Además, se refiere al conjunto de poderes direccionales que dentro de la estructura moderna del Estado, representan a través del aparato del Estado la organización burocrática, a la cual considera órganos característicos de los estados capitalistas en general. Después de señalar esto sostiene:

"y, en particular, el imperialismo, la época del capital bancario, la época de los gigantescos - monopolios capitalistas, la época de la trans - formación del capitalismo monopolista de Estado, revela un extraordinario fortalecimiento de la - máquina estatal, un desarrollo inaudito de su a - parato burocrático y militar, en relación con el aumento de la represión contra el proletariado, así en los países monárquicos como en los países republicanos más libres".(25)

Siendo fundamental en Marx, y considerada como la esencia de su teoría del Estado, a la lucha de clases, - Lenin reconoce como algo fundamental, esta lucha de cla - ses,

"Creación no de Marx, sino por la burguesía antes de Marx; y es, en términos generales aceptable para la burguesía. Quien recono - ce, sólomente la lucha de clases no es aún marxista, puede mantenerse todavía dentro del marco del pensamiento burgués y de la política burguesa". (26)

(25) LENIN, Vladimir I. Op cit. pp - 44-45.

(26) LENIN, Vladimir I. Op cit. pp - 44-45

Como elemento fundamental en cuanto a la teoría de Marx sobre el Estado encontramos en Lenin la idea de reforzar al Estado en la etapa previa entre el capitalismo y el comunismo con lo cual se afirma aún más desde el punto de vista histórico la relación existente entre clase y Estado. Así considera:

"Además la esencia de la teoría de Marx sobre el Estado sólo la asimila quien ha la comprendido que la dictadura de una clase es necesaria, no sólo para toda sociedad de clases en general, no sólo para el proletariado después de derrocar a la burguesía, sino también para todo el período histórico que separa al capitalismo de la sociedad sin clases, del comunismo". (27)

Resumiendo Lenin propugna la Teoría del Estado y las clases sociales, en base a la idea central de una estrategia comunista. Según la cual los miembros de la sociedad que forman la clase trabajadora deben unirse para combatir toda idea o programa proveniente de la clase burguesa.

La clase oprimida refleja su lucha mediante la centralización de sus esfuerzos, su capacidad y sus intereses, con el fin de transformar la estructura estatal capitalista por una sociedad comunista, basada en los principios de la democracia popular.

(27) LENIN, Vladimir I. Op cit. p - 47.

La posición Leninista respecto a las clases sociales y el Estado, como hemos visto está identificada con el poderío Estatal como órgano, al servicio de la clase dominante, a tal punto de considerar al Estado como elemento de opresión de una clase hacia la otra; sin embargo, encontramos otra tesis marcadamente política como es la teoría de Bujarin respecto al Estado y las clases. Este construye su teoría en base al poder político, considerando como soporte fundamental de las clases al sistema capitalista, a través del ámbito jurídico, político y social.

Todo esté ámbito jurídico político, está conformado sobre la base de las relaciones sociales de producción a través de la evolución de las fuerzas productivas a las cuales Bujarin define como:

"Aquellas relaciones de producción básicas que tienen la expresión jurídica en la propiedad capitalista y las cuales son perpetradas políticamente por el poder político capitalista".
(28)

De donde se deduce que dentro de las relaciones sociales y a través de las luchas que establecen los hombres, mediante los conflictos de clase, se producen, diferentes manifestaciones ideológicas, las cuales corresponden a la organización política de la sociedad y por ende a la organización estatal.

(28) BUJARIN, Nicolás. EL MATERIALISMO HISTORICO. Edit. Ercil. Santiago de Chile. 1937. p - 359.

Estas sociedades se organizan políticamente según la función de los intereses, el nivel de organización-económica, en el cual influye el poder político. Así - para Bujarin el Estado se ha constituido, no como un-medio reconciliador de clases, sino como opresor, lo - que él denomina aparato represor al servicio de una - clase dominante.

Esta teoría sobre el Estado en relación a las clases sociales, en la práctica, y siendo aplicada al concepto de clase, dentro del sistema capitalista actual- (en donde las situaciones y ritmos cambiantes obedecen a los flujos políticos, determinantes en la estructuración de un orden social) no puede aceptarse en forma - amplia. Por cuanto, aunque en la práctica el Estado actúa en proyección de determinados intereses, sin embargo, no se constituye en un ente opresor, en el sentido de fuerza o violencia, que emplea Bujarin en su obra. Es decir que el Estado actúa dentro de un orden legal-pre-existente que resguarda los intereses de las cla-ses en general.

Para Bujarin una "clase social es el agregado de personas que juegan el mismo 'rol' en la produc-ción, colocados en las mismas relaciones hacia otras personas en el proceso de producción, estándo también estas relaciones expresadas en cosas (instrumento de trabajo)". (29)

(29) BUJARIN, N. Op cit. p. - 394.

De acuerdo a esta definición de clases de Bujarin la base de las clases sociales, que se dan entre los - hombres y las relaciones de producción materiales o - propiamente dichas, serían las relaciones que entablan los hombres en ocasión de la división del trabajo, las cuales, como sostiene él mismo están expresadas en cosas o instrumentos de trabajo. Esto desde el punto de vista de las relaciones de clases en el plano material.

Bujarin también da gran importancia al aspecto su perestructural, es decir que sobre la base económica - se levanta toda una construcción política y jurídica - que está representada en el Estado.

Bujarin incluye dentro de su teoría el segundo or den de elementos jurídicos políticos cuando afirma:

"la estructura económica de la sociedad, como hemos visto, está fortalecida por su organización estatal y apoyada por innumerables - formas de la superestructura, no es, por tanto, sorprendente hallar el interés económico de clase disfrazado en el ropaje de los intereses científicos, políticos, religiosos, etc".

(30)

(30) BUJARIN, N. Op cit. pp 407 - 408.

Para completar los elementos económico-políticos, Bujarin considera importante la función que ocupa la - clase dentro de la producción, para lo cual toma dos e lementos: el psicológico e ideológico, distinguiendo - el factor conciencia como fundamental dentro de las re laciones de producción para la determinación de la po sición que ocupan los hombres dentro de ésta. Es decir, la orientación de las ideologías como formas de expresión racional, movidas hacia un interés o ideal común, representarían dentro de un grupo una actitud, que los sujetos sostendrán frente a otro grupo, para definir - cuál es su función dentro de estas relaciones de acuer do a la posición que ellos ocupen. Así Bujarin distin gue lo que él denomina "conciencia en sí" y "conciencia para sí". En otras palabras pueden existir un agregado de personas, sin tener en cuenta la función que o cupan, y los intereses básicos hacia los cuales está o rientada su clase. Para designar las dos etapas de evo lución de una clase, Bujarin cita a Marx el cual sostie ne:

"Hace uso de dos expresiones: el llamado clase en 'sí' a una clase sin conciencia de sí misma, y 'para sí' a una clase ya consciente de su 'rol' social". (31)

(31) BUJARIN, N. Op cit. pp 417 - 418.



Desarrollando la importancia del elemento conciencia ya tratado por Bujarin dentro del concepto de clases, encontramos otro autor que da gran importancia al elemento es George Luckacs, su teoría acerca de la conciencia ha sido de tal relevancia, dentro de la construcción de la teoría de clases que modernamente es casi imposible concebir el concepto de clases sin este elemento de carácter racional.

Este elemento condiciona no sólo la posición del individuo, dentro de determinada clase o grupo, sino que condiciona su status social, a partir de esa realidad social en la cual el individuo cumple una función. Esta determinación racional y lógica, de pertenecer a determinada clase, está presente no sólo a nivel de la clase intelectualmente desarrollada sino que dentro de cualquier grupo puede existir, aún dentro de la clase más ignorante. Ya que si no se da como un orden racional-lógico, existe la intención aún inconscientemente de pertenecer a determinada clase o grupo, por la influencia que puede ejercer determinado grupo sobre otro.

Este grupo que influye ideológicamente es aquel cuya posición está por encima de la clase inferior, no desde el punto de vista de las cualidades inherentes al grupo, sino respecto al conjunto de elementos que estructuran las relaciones sociales en general.

La conciencia no debe entenderse como un elemento-condicionante individual, sino como la toma o aprehensión del nivel social a que pertenecen los integrantes del grupo.

Entre los miembros que integran un grupo y que realizan determinada actividad o acción social, se encuentran intereses de carácter opuestos, los cuales generalmente están determinados no sólo a nivel material o de las diferentes relaciones de producción, sino por las diferentes ideologías o formas de pensar que influyen de una clase u otra.

Respecto a esto Luckacs sostiene:

"La conciencia de clase es, pues al mismo tiempo, considerada abstracta y formalmente, una inconciencia, determinada conforme a la clase, de su propia situación económica, histórica y social". (32)

Refiriéndonos a la influencia que pueda tener una clase frente a la otra y en atención a los intereses que esa clase defiende, Luckacs corrobora esta idea cuando dice:

"La vocación de una clase a su dominación significa que es posible, partiendo de sus intereses de clase y de su conciencia de clase, organizar el conjunto de la sociedad conforme a estos intereses". (33)

(32) LUCKACS, George. CONCIENCIA DE CLASE. Colección Armadillo Popular, Edic. Suramericana S.F.
p - 19.

(33) LUCKACS, G. Op cit. p - 20.

Tanto el elemento sociológico, representado en la lucha de clases, y el elemento psicológico o conciencia de clase, están condicionados por la función social que cumplen los intereses de clase. Este interés de clase, va a diferenciar la conciencia de clase del instinto de clase. Esta afirmación puede corroborarse aún más por la distinción que establece Martha Harnecker, de los términos.

"El individuo o grupo tiene conciencia de clase, cuando está consciente de sus verdaderos intereses de clase, lo cual debe diferenciarse del instinto de clase, el cual a su vez se refiere a esquemas inconscientes de reacción producto de una situación de clase que se encuentra en la base de toda manifestación espontánea de clase". (34)

El desarrollo histórico de las clases sociales, a través del proceso de producción, ha pasado por diferentes momentos históricos en los cuales las relaciones sociales han sido el reflejo de las distintas necesidades político económicas.

Por estos distintos momentos históricos han pasado también los dos grandes grupos que se constituyen en el eje central de la estructuración de la sociedad capitalista actual, tanto a nivel político como a nivel ideológico. O lo que es lo mismo, a partir de la conciencia, las clases determinan las funciones a que están obligadas a desempeñar mediante su actuación real, y a partir

(34) HARNECKER, Martha. LOS CONCEPTOS ELEMENTALES DEL MATERIALISMO HISTÓRICO. Edit. Siglo Veintiuno. Décimo octava edición. México, 1973. p - 122.

de su grado de desarrollo psíquico intelectual. Es decir que toda ubicación social real depende del proceso de desarrollo de la conciencia que Bujarin diferenció en "conciencia en sí" y "conciencia para sí".

La primera se da cuando se pertenece a determinada clase y la segunda es la conciencia que se tiene de pertenecer a una clase por la posición económica e ideológica que el individuo ocupa. De acuerdo a esta distinción la conciencia para sí se corresponde al modo de producción capitalista.

De acuerdo a la concepción marxista toda conciencia de clase está determinada en principio por una fase económica, la cual determina la función del individuo dentro de la sociedad.

En el nivel superestructural o ideológico la conciencia no es sólo producto de una estructura económica sino que es producto de una serie de condiciones de orden abstracto racional cuya fase u origen se encuentra determinada por el condicionamiento de las manifestaciones de índole político cultural e ideológico que forman la estructura de un orden institucional representado en el Estado. Al respecto Luckacs sostiene:

"El estado puede haberse desintegrado ya completamente en lo económico, sus miembros pueden pertenecer ya a clases económicamente diferentes; sin embargo el Estado conserva ese nexo ideológico (objetivamente irreal) porque la relación con la totalidad que la 'conciencia de Estado' establece. Se refiere a la totalidad que no es la unidad económica real y viviente: se refiere a la fijación pasada de la sociedad que, en su tiempo, ha constiti

tuido los privilegios de los Estados. La conciencia de Estado, como factor histórico real, encubre la conciencia de clase e impide que esta última pueda siquiera manifestarse". (35).

En síntesis podemos concluir diciendo: que respecto a la relación entre clase y Estado o estructura de poder, la teoría marxista busca la transformación del sistema, mediante consideraciones de orden histórico-dinámico, observados a partir de determinados períodos de transformaciones socio-políticas. La ya influencia sobre el poder político, se refleja en la transformación-económica la cual influye en los grupos.

Esta denominación de grupos es más aceptable que el concepto de clases, porque, dentro de la sociedad actual y considerando el concepto moderno de Estado, no se define en base a los elementos esenciales propiamente dichos de la teoría marxista, sino que aparecen una serie de elementos condicionantes como por ejemplo: la posición del individuo, factores ideológicos, etc.

Partiendo de la diferenciación de dos grandes clases, a partir de su poder económico como determinante del poder político, vemos que dentro del concepto de los países latinoamericanos, la existencia de la clase dominante (o clase identificada con el poder) se enfrenta a una serie de situaciones que se desprenden de la reacción de otros grupos, como expresión del nivel de concientización que han tomado los grupos que luchan por determinado interés. Así surgen grupos no sólo de indo-

(35) LUCKACS, G. Op cit. p - 33.

le social sino con fines políticos que tienden a influir decididamente en las decisiones del poder estatal. Estos grupos se constituyen para defensa de determinada clase.

Esta clase que lucha por el poder es la clase trabajadora denominada por Marx proletaria, la cual dentro de las circunstancias existentes, más que enfrentarse al poder busca la reivindicación de sus intereses por parte del Estado, con lo cual se logra un equilibrio de gran importancia, siendo decisivo para el mantenimiento del sistema o poder político del Estado.

Ahora bien, respecto a las relaciones entre clase y Estado, podemos concluir destacando varios autores que subrayan diversos elementos como lo hemos señalado anteriormente, entre ellos: Engels, quien por ejemplo considera al elemento propiedad, como esencial en el surgimiento del Estado, el cual a su vez se convierte en factor fundamental, para el desarrollo de la clase dominante, al actuar éste como medio de proyección al servicio de la misma, de donde se deduce que Estado, propiedad y clases, son conceptos relacionados en tal forma que de ellos depende la estructura de poder.

Por otra parte, Lenin da mayor importancia al conjunto de órganos que forman el Estado, es decir, al aparato Estatal más que al Estado institucionalizado. Al mismo tiempo, enfatiza la clase proletaria como clase dominante, siendo el Estado el medio en que se apoya esta clase para la conquista del poder. El Estado según Lenin es el instrumento de opresión de una clase sobre otras.

Entre otros elementos de carácter lógico, aparece también la conciencia, la cual juega un papel muy importante dentro de la teoría de Marx y los marxistas, lo

cual es fundamental para entender las relaciones existentes entre clases y Estado. En este sentido, Bujarin, establece la relación entre clase y Estado determinada en última instancia por este elemento que condiciona el elemento material.

La conciencia como elemento condicionante dentro de la realidad social cumple una función importante, la cual es reconocida posteriormente por otras teorías, que tratan del tema. Finalmente, otro autor marxista Luckacs, - sostiene igualmente el elemento "conciencia de clases" - en relación al Estado que para él es producto de una serie de condiciones de orden abstracto racional, que determinan una estructura de orden institucional, representada en el Estado.

Por lo tanto, de lo antes dicho se desprende que la relación existente entre las clases y el Estado consiste en un conjunto de elementos que integrados forman toda una realidad socio-política.

El aporte y valor de estas consideraciones es una - contribución para clasificar las relaciones existentes - entre las clases sociales y la estructura de poder, de - donde se desprende la íntima relación que existe entre - lo social y lo político.

CAPITULO II

TEORIA CONTEMPORANEA SOBRE CLASES SOCIALES

"Conceder Importancia a la sensación como prueba de la verdad y de lo - racional es la otra respuesta posible a la demanda de los individuos para un contacto personal e íntimo con la realidad."

C. Wright Mills

1.- Teoría funcionalista sobre las clases sociales.

Luego del análisis de las clases sociales en torno a las ideas de Marx y de algunos de sus representantes, proseguimos el desarrollo teórico, a través de la corriente funcionalista. Enfoque éste, que corresponde a una apreciación más moderna sobre las clases, mediante una explicación lógica de orden descriptivo-racionalista. Esta se refiere a un conjunto de hechos, los cuales designan la noción de clases, mediante la denominada estratificación o desigualdad social.

Los orígenes de esta teoría los encontramos en varios criterios valorativos, orientados hacia las denominadas formas de acción social: interacción humana, status, posición, etc., formas estas que ocupan o desempeñan el individuo dentro de la sociedad.

En síntesis podemos decir que esta concepción trata de explicar conceptos fundamentales, sobre la construcción de una teoría general, partiendo de la realidad social, mediante la observación de fenómenos que corresponden a un orden dinámico, en la evolución y estructuración de los grupos humanos: así también, toma en cuenta la valoración de actitudes del individuo, la posición que ocupa y su relación dentro del ámbito de la acción social.

La teoría contemporánea sobre el concepto de clases sociales, corresponde a las ciencias sociales que tiene su base en la teoría funcionalista, y entre sus representantes más destacados encontramos a Merton, Shumpeter, Weber, Pareto, Durkheim, Parson, etc., de los cuales haremos referencia de algunos sobre la teoría de

las clases en relación a la estructura de poder.

Siguiendo la misma corriente, en general, señalan as
pectos sobre la base de las ciencias antropológicas y psi
cológicas. Los diferentes aspectos por ellos señalados -
han sido definidos mediante sinónimos empleados por los -
representantes de la corriente; tomando como noción funda
mental en la definición de sus términos y en la construc-
ción de sus conceptos a la función social.

La definición de la función es considerada como un e
lemento análogo entre la vida social y el individuo, y es
aplicada al concepto de estructuras. Merton define a la -
función social:

"referida a consecuencias objetivas observables
y no a disposiciones subjetivas (propósitos, -
motivos, finalidades), sosteniendo además que
esta posición es concebida como una necesidad,
inscrita en la naturaleza humana, como una con-
tribución a la armonía social entre el indivi-
duo por un lado y la sociedad como sistema de
relaciones racionales entre estas individuali-
dades, necesarias para su respectiva realiza-
ción por otra". (1)

De acuerdo a la afirmación anterior, vemos que las -
necesidades del individuo se definen en relación a la so-
ciedad. Es decir que las necesidades individuales, se mi-
den, de acuerdo a su interrelación con los demás miembros
de la sociedad.

(1) MERTON, Robert K. TEORIA Y ESTRUCTURAS SOCIALES .
Fondo de Cultura Económica. Traduc. de Florentino
Torres. México. 1970. p - 34.

Dentro de la realidad social, existen una serie de valores que conducen, a motivar el estudio de fenómenos sociales, no sólo a nivel de la realidad material, sino también en el plano ideológico, esto conduce al estudio de las relaciones de clase y las relaciones de poder, - las cuales requieren del análisis de un conjunto de categorías de carácter económico, políticas, culturales, etc.

Estas categorías a través de la teoría funcionalista, se interpretan en base a la posición que ocupan los individuos en ocasión a su interrelación con el conjunto social.

Por lo tanto la teoría funcionalista trata de integrar la función del individuo dentro del conglomerado social, a través del status, rol o función que cumplen - dentro de la sociedad, no sólo a nivel material sino a través de un proceso de conexión con el nivel superestructural.

Si ubicamos la posición funcionalista dentro de un cuadro de la realidad social en general, en función de las necesidades individuales y en relación al conjunto de estructuras sociales podemos definir la concepción - funcionalista de la estratificación como:

"Aquella que permite explicar las nociones y principios de esta problemática a hechos relativos a la desigualdad económica, política y social de los individuos que componen la sociedad". (2)

(2) LAURIN, Frenette. LAS TEORIAS FUNCIONALISTAS DE LAS CLASES SOCIALES. Edit Siglo Veintiuno. Colección Sociología y Política. 1ra edición, Madrid, 1976. pp 7-8.

La concepción funcionalista marca la evolución histórica de las clases sociales a través del desarrollo estructural de las sociedades. Desvinculando el concepto de clases del criterio marxista que parte del concepto de la propiedad privada de los medios de producción para desarrollar una teoría que estableciendo la desigualdad social, aplica el concepto sociológico de la estratificación social. En síntesis, la teoría funcionalista en forma general y según Merton destaca la función individuo sociedad. Es decir que estableciendo una interrelación entre lo individual y lo social, toma en cuenta, más que un elemento material de la realidad social, un conjunto de valores que condicionan la vida del hombre dentro de su actuación social. Para corroborar esta idea Dahrendorf sostiene:

"La estructura de clases es una ordenación de los individuos conforme a la diferente valoración social". (3)

Luego de destacar en Merton el elemento función, pasamos a comentar la teoría sostenida por otros autores acerca de las clases sociales y en relación con las diferentes estructuras sociales especialmente con la estructura de poder.

Entre otros autores tenemos a Schumpeter, quien bajo la influencia durkeniana desarrolla la teoría de clases en base a las nociones de función y necesidad social. Las clases sociales según él:

(3) DAHRENDORF, R. Op cit. p - 123.

"deben ser reducidas al papel social que cumplen, a la utilidad y al valor que suponen para la sociedad". (4)

Esta noción de clases se complementa, con el grado de movilidad social que según el análisis de Schumpeter, está representando:

"por los casos de movilidad en el interior de una misma clase, por la movilidad de las familias de una clase a otra y por la movilidad de una clase en relación con la otra clase". (5)

Schumpeter sostiene que la función de las clases - está determinada por la posición de la clase, posición- que depende del éxito que obtenga el individuo en el cumplimiento de sus tareas, agregando un tercer factor que puede considerarse de carácter psicológico: la actitud, factor que el autor identifica con el término liderazgo, al cual considera como fundamental en la realización de las tareas que el son asignadas al individuo, dentro de las diferentes clases sociales.

De acuerdo a la teoría de Schumpeter, las clases - se caracterizan por el modo en que ejerce esta función- de liderazgo social. Esta noción de clase permite com - prender según Frenette

"la relación existente entre la noción de actitud y de función, a esta noción, hay que agrégar la de herencia social entendida como la estabilidad y permanencia de las clases que se-
manifiestan al nivel de las familias más que de individuos". (6)

(4) FRENETTE, L. Op cit. p - 57.

(5) FRENETTE, L. Op cit. p - 58.

(6) FRENETTE, L. Op cit. pp 63 - 68.

Las actitudes no deben considerarse en forma aislada o individualmente, sino que deben ser consideradas en atención al hombre, y en relación a su convivencia social y política, por cuanto esta tiende al desarrollo y cumplimiento de ciertos objetivos.

Siendo las actitudes diversas, nos interesa destacar, la actitud política del hombre en cuanto se refiere a determinado comportamiento del mismo respecto de las estructuras en general. Así podemos considerar según Pablo Lucas Verdú, que estas actitudes políticas son

"Conclusiones de una mentalidad de los individuos y grupos sociales". (7)

Es importante acoger en nuestro análisis este criterio de actitud política, por cuanto en su interrelación con las clases y la estructura de poder mediante un orden institucionalizado: "el Estado" conduce al estudio de teorías elitistas y burocráticas, las cuales determinan tipologías dentro de una estructura político-económica y social.

(7) VERDU, Pablo Lucas. CONCEPTOS DE CIENCIA POLITICA. Edit. Tecnos. 2da edición. Tomo I. Madrid, 1969. p - 165.

Resumiendo: La teoría de Sumpeter acerca de las clases sociales en relación a la estructura de poder, se manifiesta a través de la consideración que hace del hombre en cuanto a su convivencia social y política. Es decir, que a los elementos de carácter intrínseco, agrega elementos de orden externo, determinados por la noción existente entre la función y la actitud del hombre en relación al conjunto social.

Así al elemento "función" considerado por Merton, Schumpeter, agrega como elemento fundamental la actitud, considerada desde el punto de vista político, - del desarrollo de las mentalidades del hombre en relación al conglomerado social y en relación a la determinación de categorías. Estas categorías están insertas dentro del contexto social y político y forman parte de una clase social dirigente, que posteriormente, va a formar parte del poder a través de las llamadas, élites. Esta teoría la desarrollar también otros autores.

2.- Relaciones de clase y relaciones de dominación.

Dentro de los más destacados funcionalistas encontramos a Max Weber, quien dentro de una posición sociológica, con carácter político y económico, orienta la definición de clases partiendo de la noción de situación a la cual define como:

"Las probabilidades típicas que derivan de un determinado orden económico, dentro de la magnitud y naturaleza del poder de disposición (o de la carencia de él) sobre bienes y servicios y de las maneras de su aplicabilidad para la obtención de rentas o ingresos". (8)

Esta posición teórica, dentro de su carácter sociológico, deja entrever su influencia política y económica, por cuanto la situación está determinada o se rige, en la medida de una especie de disposición sobre los bienes. Además la posición de Weber respecto a los bienes se contraponen al concepto de estamento por los elementos de diferenciación que toma: así las clases, se identifican con grupos en donde prevalecen intereses económicos y en los estamentos, prevalecen las nociones de honor, prestigio, modelos de vida, etc., como elementos de diferenciación. Esta diferencia entre clases y castas sostenida por Weber es afirmada por Dahrendorf, cuando expresa:

(8) WEBER, Max. ECONOMIA Y SOCIEDAD. Fondo de Cultura Económica. México, 1974. p - 242.

"Las clases son colectividades desorganizadas y organizadas, según que los individuos compartan los mismos intereses, latentes y manifestos, derivados de la estructura de la autoridad de varias asociaciones. Los elementos están fundados en la desigualdad de prestigio social de que pueden gozar los varios individuos es decir, en las diferencias de sus niveles de vida, de sus rentas, etc."
(9)

La tesis weberiana aunque tiene sus bases en una teoría sociológica sobre las clases, explica el origen de estas a través de un orden político-económico.

Esto se explica más concretamente por la afirmación de Weber, según la cual:

"Los tres ordenes, social, político y económico se traducen, en los gremios, las clases y los partidos respectivamente, éstos constituyen fenómenos de distribución de poder en el interior de una comunidad". (10)

Esta tesis al compararse con la tesis marxista en relación a las clases y el poder, concibe la estructura social como un orden integral, cuya base se encuentra en la distribución de las relaciones de autoridad, y no en las relaciones de propiedad como sostiene Marx,

(9) DAHRENDORF, R. Op cit por BAGLIONI, Guido.
· CUESTIONES DE SOCIOLOGIA. Edit. Herder. Barcelona.
p - 962.

(10) DAHRENDORF, R. Op cit. p - 152.

las clases están determinadas por un interés económico, lo cual conduce a una apreciación determinista de las - clases en contraposición a la tesis weberiana en donde estas están determinadas mediante la construcción de - un orden social a través de un proceso de acción.

La diferencia entre ambas teorías está determinada por el elemento básico que toma para establecer la diferenciación de clases. Mientras la teoría marxista parte de un elemento material (la propiedad de los medios de producción), Weber parte de un elemento subjetivo: (la actitud) la cual está, orientada hacia la acción social; es concebida como:

"La acción individual orientada hacia la realización racional de valores o intereses personales". (11)

La consideración más importante de la tesis weberiana se orienta, a la relación existente entre las clases y el poder, la cual está relacionada con el objeto-específico de nuestro estudio.

Estos dos aspectos los desarrolla Weber mediante la idea de acción social, a la cual considera como:

"Una acción donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por esto en su desarrollo". (12)

(11) FRENETTE, L. Op cit. p - 85.

(12) WEBER, M. Op cit. p - 5.

Vista la teoría marxista dentro de un plano teórico, cuyas bases de carácter económico conducen a apreciar las relaciones de clase y poder dependiente de un orden material, pasamos a considerar las relaciones de clase y poder dentro de un orden lógico racional, el cual conduce a la apreciación de un orden legítimo, en donde el estudio del poder se identifica con los tipos de relaciones de autoridad sostenidas por Weber, esto conlleva a ubicar a las clases dentro de una organización estatal.

Los tres tipos de denominación sostenidos por Weber no tienen un fin propiamente económico o material, sino que obedecen a factores de tipo afectivo y racional, con apreciación de una serie de valores, que conducen a ese orden legítimo antes mencionado.

Así tenemos que para Weber la desigualdad social configura en la desigualdad de poder dentro de una unidad. Las relaciones de poder están dadas a través de las relaciones de dominación que Weber define como:

"la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos o para toda clase de mandatos, no es por lo tanto una especie de probabilidad de ejercer 'poder' o 'influjo' sobre los otros hombres. En el caso concreto esta denominación (autoridad) en el sentido indicado puede descansar en los mas diversos motivos de sumisión, desde la habituación inconsciente hasta lo que son consideraciones permanentemente racionales con arreglo a fines de determinado número de voluntad de obediencia o sea de intereses (externo o interno) en obedecer, es esencial en toda relación auténtica de autoridad". (13)

(13) WEBER, M. Op cit. p - 70.

Weber distingue tres tipos de dominación:

"1.- la dominación de carácter racional que descansa en la creencia, en la legalidad - de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal) 2.- y la de carácter tradicional que descansan en la creencia cotidiana, en la legitimidad de los señalados por esa tradición para la autoridad (autoridad tradicional) 3.- de carácter carismático - que descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas llamada (autoridad carismática)." (14)

Estos tres tipos de dominación se corresponden con las diferentes formas de poder, los cuales se manifiestan a través de la autoridad.

Esta autoridad va a corresponderse con el ordenamiento legal y racional dentro de un orden social, específicamente con el poder del Estado; y aplicando este concepto de autoridad al de poder dentro de un Estado capitalista, vemos como el poder de dominación económico, determina el poder político, mediante una conducta de tipo racional, la cual dentro de un sistema político se identifica con una clase determinada. Esta clase denominada Burocracia, se constituye dentro de un nivel social, cuyos mecanismos de control, determinan un orden jerárquico, convirtiéndose esta clase en la clase políticamente dominante.

(14) WEBER, M. Op cit. pp 43-170.

En conclusión podemos decir que la relación que pone en evidencia la teoría de Weber entre el Estado y las clases, está determinada en los tres tipos de dominación los cuales representan tres formas de Estado diferentes, de las cuales el Estado capitalista estaría representado bajo la forma racional legal. Esta forma se manifiesta a través de un orden institucional es decir, mediante normas de tipo legal, cuyo ejercicio se da a través de la representación, mediante titulares designados constitucionalmente, los cuales se denominan gobernantes.

Esta apreciación viene a corroborarse mediante la afirmación de Poulantzas quien sostiene:

"No significa que las diferencias establecidas por Weber entre autoridad: tradicional, carismática y racional, no comprenden características diferenciales efectivas de los tipos de Estados, se verá claramente que el tipo de Estado capitalista, presenta específicamente en cierta medida, características descritas por Weber bajo la noción de tipo racional legal de autoridad. Esas características podrán entonces percibirse como rasgos constitutivos del concepto de ese Estado." (15)

(15) POULANTZAS, Nicos. PODER POLITICO Y CLASES SOCIALES EN EL ESTADO CAPITALISTA. Edit. Siglo XXI. Colección Sociología y Política. México, 1976. p - 183.

Por lo tanto, podemos concluir que, de la teoría weberiana se desprenden las siguientes consideraciones importantes en cuanto a las relaciones de clase y la estructura de poder.

1.- La influencia de carácter político-económico en cuanto a la formación y estructuración de las clases, lo cual determina la influencia e interrelación de estas respecto al Estado.

2.- La determinación de las tres formas de dominación se corresponden con las diferentes formas de poder que se desarrollan y estructuran a partir de las relaciones que se dan entre las clases sociales y el Estado, en el cumplimiento y ejercicio de las funciones políticas.

3.- Las tres formas de distribución de poder, están determinadas por las diversas formas de autoridad que vienen a constituir diferentes clases sociales. La diferencia no solo está en el plano económico, sino está determinada por la desigualdad en el aspecto político, a través de la distribución del poder.

Otro autor que vincula elementos sociológicos y psicológicos es Talcott Parsons. Destaca entre sus principios un sistema común de valor que agrupa a toda comunidad social, logra su unificación, mediante las diferentes funciones que desempeña el individuo, las cuales están sujetas a determinado valor, o lo que es lo mismo, según Parsons las actividades individuales dentro de un proceso social, están sujetas a un régimen valorativo.

Según la teoría de la estratificación, este régimen valorativo consiste:

"en el ordenamiento de las unidades según los standards del sistema común de valores". (16)

Para comprender el proceso de estratificación es necesario analizar en Parsons el problema de integración - de la sociedad. Por cuanto de ésta teoría integracional- depende el orden jerárquico relacionado con cualquier actividad del hombre, o específicamente con su relación de trabajo, a las cuales se suman el conjunto de actividades del hombre. Agrega, además, el sistema familiar, dependiente de factores genéticos, y de factores extrínsecos referidos a la posición que ocupan los hombres dentro de la sociedad.

Parsons define a las clases como:

"un conjunto de sistemas familiares que tienen aproximadamente un mismo estado, entendido además que precisamente el estado, dentro de un contexto de jerarquías, es compartido por los miembros de cada sistema". (17)

(16) PARSONS, T. cit. por Baglioni Guido en CUESTIONES DE SOCIOLOGIA . Edit Herdet . Barcelona, 1970. p - 970.

(17) PARSONS, T. cit. por Baglioni Guido en CUESTIONES DE SOCIOLOGIA. Op cit. p - 143.

Para dar la definición de clases Parsons, toma como patrón a la institución familiar, con lo cual sintetiza el origen de las clases dentro de un orden institucional, en donde la familia se constituye como primordial en la configuración de un orden social jerarquizado.

Sin negar la importancia que tiene la familia en la teoría de Parsons, limita el concepto de clase a un orden valorativo institucional de las clases desde un punto de vista social y moral. Sin embargo nos interesa el estudio de las clases desde el punto de vista de su estructuración política, económica e ideológica; por lo tanto, podemos concluir diciendo que la teoría de Parsons, aunque tiende a la institucionalización del conjunto de normas que rigen a la sociedad, el verdadero sentido de su posición está centrado en las disposiciones naturales del individuo, respecto a su interacción social.

La interacción social es definida por Parsons como:

"Un vaivén de logros y sanciones en la medida en que la influencia que se ejerce, sobre la manera en que los demás actúan, viene a construir para ellos una anticipación institucionalmente asociada a un rol, estando tocando las raíces mismas de la autoridad. Se expande cuando tal anticipación llega a incluir el recurso de la coerción. La autoridad es un aspecto del poder observable en todo sistema de integración". (18)

(18) PARSONS, T. cit. por FRENETTE. Op cit. p - 143.

En resumen Parsons en su teoría sobre estratificación social sostiene:

1.- Es un sistema de integración social basado en la posesión de determinados valores considerados objetiva y subjetivamente.

2.- Su teoría descansa sobre el concepto del rol como elemento esencial en la valoración de el sistema-económico, político y social.

3.- Resalta dentro del sistema de estratificación, la presencia de una clase dominante determinada mediante un sistema de valores de carácter general o universal. Y

4.- En relación a las clases y el poder, la posición social del individuo se determina en función del poder, por cuanto los valores se determinan de acuerdo a la distribución del poder.

La importancia que hasta ahora hemos dado a las - clases en función de las estructuras de poder, la encontramos además en Pareto, cuya teoría es fundamental, por cuanto estudia las clases denominadas políticas, caracterizadas por ciertas particularidades específicas, distinguiendo entre, clases dominantes y clases dominadas, las cuales conducen al estudio del gobierno centrado en el sistema de la administración pública. Partiendo de bases individualistas y nominales, Pareto identifica el problema de las clases con el de las élites dirigentes, aunque esta concepción originariamente halla sido atribuida a Gaetano Mosca ; posteriormente Pareto

la dió a conocer con el nombre de "Teoría de circulación de las élites".

Esta teoría tiene como origen el problema de la movilidad social, basada en una organización que se manifiesta en un sentimiento de jerarquía. Sobre esta teoría Carlos Maletti sostiene:

"En correspondencia a la permanencia de factores subjetivos, hallamos en Pareto, una acentuación de la evidencia de los procesos de movilidad y de cambio social. Para Pareto el fenómeno que se impone a la observación sociológica es principalmente el de una vasta e intensísima circulación de las partes de un sistema social". (19)

La importancia de la teoría paretiana radica en la diferencia radical que plantea respecto a la teoría de Marx.

Pareto sostiene:

"que Marx se equivoca en dos puntos: en primer lugar es falso creer que la lucha de clases, está determinada exclusivamente por la economía, es decir por los conflictos suscitados por la propiedad de los medios de producción, cuando la presión del Estado y la fuerza militar, puede ser también el origen de la oposición entre la élite y la masa".

Continúa diciendo:

"además se equivoca si cree que la lucha actual de la clase difiere esencialmente de la que pueda observarse en el curso de los siglos, y

(19) PARETO, V. cit. por MALETTI, C. en CUESTIONES DE SOCIOLOGIA. pp 913 - 914.

que la victoria eventual del proletariado la eliminará. La lucha de las clases de la época contemporánea, en la medida en que es la lucha del proletariado y la burguesía no desembocará en la dictadura del proletariado, sino en el dominio de los que hablen en nombre del proletariado, es decir, de una minoría privilegiada como todas las élites que la precedieron o que la seguirán". (20)

Para Pareto es imposible creer o esperar que la lucha de las minorías por el poder, pueda modificar el movimiento inmemorial de las sociedades y culminar en un Estado fundamentalmente destinto. (21)

Respecto a la teoría de Pareto podemos concluir lo siguiente:

1.- Su teoría es de carácter nacionalista por cuanto encierra un orden natural de tendencias personales, referidas a las cualidades que desarrolla el hombre respecto al conglomerado social.

2.- Las nociones de clase y poder se encuentran directamente relacionadas con el concepto de jerarquía, determinado por la posición que logra el individuo a través de su actividad política. Y

3.- La clase dominante políticamente forma la élite que constituye la clase que domina desde el punto de vista económico-administrativo, la cual da lugar al aparato Estatal Burócrata.

(21) ARON, Raymond. LAS ETAPAS DEL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO. Edit Siglo XXI. Traducc. de Aníbal Leal. Buenos Aires, 1976. p - 183.

(22) ARON, Raymond. Op cit. p - 184.

Existe una obra, la cual aunque no esté considerada como una contribución al estudio de la estratificación, - sin embargo se inclina a comentar la posición de los funcionalistas, nos referimos a Wright Mills quien, especialmente en su obra PODER POLITICO Y PUEBLO, teoriza sobre las élites del poder.

Por lo tanto, para ampliar el estudio que sobre las élites desarrollaron Pareto y Mosca, y como una perspectiva más al estudio del poder, considera a la élite como la clase gobernante, dirigente o clase de poder.

Para Mills, el poder tiene que ver con las decisiones que toman los hombres sobre las circunstancias en que viven y sobre los acontecimientos.

Además sostiene:

"El hecho de que las atribuciones del poder se hallan centralizado tan decisivamente significa sin duda que los poderes que residen en los grupos limitadísimos de hombres, que podemos llamar élites son denominados literalmente inhumanos hoy día". (22)

Wright Mills desarrolla el concepto de Burocracia - en el sentido moderno, considerando el aspecto económico dentro de un orden político y administrativo, y dentro de un orden material, en base a las relaciones sociales de producción. En este sentido su análisis económico se traduce en un sistema ejecutivo de decisiones que descansan sobre las bases de un estado corporativista, en donde las relaciones más importantes, se encuentran dentro-

(22) WRIGHT, Mills. PODER POLITICO Y PUEBLO. Fondo de Cultura Económica. Traducc. de Julieta Campos. México, 1973. p - 5.

de un conjunto de decisiones, en las cuales el poder económico está centralizado en la élite del poder que según el autor

"está compuesta por hombres de orígenes y educación semejantes de carreras y estilos de vida parecidos, su unidad descansa en el hecho de que son de un mismo tipo social, lo que facilita su fácil interrelación". (23)

Su teoría respecto a las clases tiene gran conexión en la teoría del poder, por cuanto desarrolla la teoría de la élite, como clase dirigente o clase del poder; destaca la influencia de una minoría frente a la gran masa de gobernados.

Esta teoría enfocada desde el punto de vista moderno y en atención a la realidad política de los países latinoamericanos, se relaciona con la teoría del equilibrio político-económico, la cual está identificada según las ideas de Mills en un conjunto de intereses, que descansan sobre la masa de hombres que luchan entre sí por la detentación del poder político y económico.

Este conjunto de intereses englobados dentro de una concepción personalista, destaca las características del hombre considerado individualmente (hombre político), dentro del conjunto de organizaciones sistemáticas, institucionales y mecanicistas conducen al estudio de teorías burocráticas.

(23) WRIGTH, Mills. Op cit. p - 8.

Estas teorías burocráticas vistas desde el punto de vista institucional, están representadas según -- Wright Mills en un poder centralizado en manos de individuos, que cada día cobran mayor prestigio por el poder económico y por el carácter político que adquieren. En este sentido el prenombrado autor sostiene:

"Las grandes instituciones son en si mismas mundos escalonados de prestigio. Se estratifican por los niveles de las funciones, y cada uno de estos niveles tiene su adecuado prestigio". (24)

El poder económico en los Estados Unidos, en donde Mills realiza su estudio sobre la clase dirigente o élite del poder, se traduce en un poder institucionalizado, representado en un Estado corporativo, representado en una clase que él denomina clase rica, la cual nosotros llamamos clase dominante. Es decir que el poder económico se traduce en un poder político.

El mismo autor considera:

"Los nuevos privilegios de los ricos corporativos se relacionan con el poder del dinero en la esfera del consumo y de la experiencia personal. Pero el poder del dinero, las prerrogativas de la posición económica, el peso social y político de la riqueza corporativa, de ningún modo se limitan a la esfera de la acumulación y del consumo, corporativos o personales.

(24) WRIGHT, Mills. LA ELITE DEL PODER. Fondo de cultura económica. 1era edición. México, 1957. Traducción de Florentino N. Torner. p - 86.

- 10 -

Realmente desde el punto de vista de la élite norteamericana, de la que los ricos no son - mas que un sector, el poder sobre los bienes de consumo no es tan importante como los poderes institucionales de la riqueza". (25)

El prestigio es un elemento esencial para que el individuo logre determinada jerarquía dentro del orden social. El pertenecer a determinado grupo político da el prestigio de pertenecer a un cuerpo administrativo. La dirección política está en manos de la élite, la cual representa el poder político, económico y militar, lo cual constituye la burocratización del Estado. De donde se desprende que las ideas antes expuestas por Wright Mills engloban un conjunto de elementos de orden social, los cuales considerados desde el punto de vista político, conducen al estudio del poder como órgano institucionalizado representado en el Estado.

De donde se concluye que la teoría de Mills está completamente relacionada con la formación de las clases sociales como instrumento necesario en la construcción de un sistema político, económico y social, que puede denominarse clasista, en cuanto a la existencia de clases políticas o dirigentes, que dentro de la jerarquía estatal, contribuye a la formación de un cuadro administrativo burocrático.

(25) WRIGHT, M. Op cit. p - 168.

De todo lo expresado se desprende un régimen de so
ciedad regimentada, autoritaria, y cooperativa en los ac
tuales estados americanos surgidos de la independencia.
También en sus sistemas de leyes, de sociedad y de Estado
han conducido a la organización de sociedades coperati
vistas, de estados liberales, democráticos en lá forma,
intensamente regimentadas, burocratizados, jerarqui
zados, y autoritarios en el fondo; lo cual va a fortalecer
una sociedad formada por entes corporativos tales -
como la iglesia, las universidades, el ejército, etc.

Concluyendo podemos sintetizar diciendo que la teo
ría funcionalista, vista desde el punto de vista del man
tenimiento del sistema (por no proclamar ninguna revoluci
ón social que modifique o implante nuevas estructuras
de poder), se presenta como un enfoque estático, cuyos-
conceptos, basados en la teoría de la acción buscan su
aplicación a través de un análisis estructural de los -
sistemas.

Busca también la articulación de los sistemas a par
tir de la interacción individual y de la función que cum
ple el individuo como tal, es decir, por el papel que -
éste desempeña dentro de la sociedad.

Esta teoría no trata de demostrar alteraciones res
pecto a la estructura social, jurídica o política del sis
tema, sino más bien, busca amoldar, el objetivo real a-
las circunstancias específicas del momento. Es por esto
que al considerar la teoría partiendo del Estado, como-
ente real y de sus relaciones con las clases sociales, el
valor de la misma está determinado por un conjunto de e
lementos o factores de carácter institucional.

Partiendo de la diferenciación de dos grandes clases, a partir de su poder económico como determinante del poder político, vemos que dentro del contexto de los países latinoamericanos, la existencia de la clase dominante (o clase identificada con el poder) se enfrenta a una serie de situaciones que se desprenden de la reacción de otros grupos, como expresión del nivel de concientización que han tomado los grupos que luchan por determinado interés, así en grupos, no sólo de índole social sino con fines políticos que tienden a influir decididamente en las decisiones del poder estatal. Estos grupos se constituyen para - defensa de determinada clase.

Esta clase que lucha por el poder es la clase trabajadora denominada por Marx proletaria, la cual dentro de las circunstancias existentes, más que enfrentarse al poder busca la reivindicación de sus intereses por parte - del Estado, con lo cual se logra un equilibrio de gran importancia, siendo decisivo para el mantenimiento del sistema o poder político del Estado. Por lo tanto, podemos - señalar con relación a lo anteriormente expuesto que:

1.- Existe un conjunto de elementos de orden material e ideológico que forman los dos niveles de la realidad social.

2.- Un conjunto de relaciones políticas, sociales y económicas que forman parte de la estructura del poder, la cual está representada en el Estado como órgano institucionalizado.

Resumiendo, según los autores que hemos estudiado, para Schumpeter: lo importante entre otras cosas es considerar al hombre dentro del conglomerado social y no aisladamente, por cuanto, la posición de éste está determinada -

por la posición que ocupa en cuanto a la función política que desempeña.

Para Weber: las relaciones entre clases y estructura de poder están determinadas a través de las relaciones de dominación que constituyen formas de distribución de poder. Ahora bien, para Parsons fundamentalmente es relevante, el concepto valorativo en la determinación de las clases, especialmente la clase dominante. En Pareto, la noción de clase y poder está relacionada con el concepto de rol o función del individuo, destacando la idea de élite como clase dominante desde el punto de vista político administrativo, y por último un autor más moderno, Wrigth - Mills, da énfasis al concepto de Burocracia y al poder de decisión de una élite.

Para el estudio de las relaciones de clase y poder, - la teoría sostenida por los autores mencionados, es importante porque contribuye a dilucidar otros aspectos en cuanto a las relaciones existentes entre clase y estructura de poder.